

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 8 de noviembre de 2024

ACTA Nº 17

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: AIMAR, María Verónica; RUOSI, Gustavo Ariel; CABANILLAS, María Alejandra; MONDINO, María Belén; REYNA, María Elena; BERTOLA, Agustina del Pilar; AYOUB, Ibrahim.

-PERSONAL NO DOCENTE: SCORPO, Dayana Anyelén.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES: ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín; MONTORO, Santiago Jesús; MASSA, Agustín; ALZOGARAY, Maximiliano.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica
RUOSI Gustavo Ariel

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
SOLER, Fernando Luis
REYNA, María Elena

Auxiliares de la Docencia:

DA RIVA, Mariano Danilo
BERTOLA, Agustina del Pilar
AYOUB, Ibrahim

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

ALBA, Noelia Casilda
JEREZ, Diego Omar

Estudiantes:

ARNAUDO, Giuliana
RUFFINO, Gisela
MONTORO, Santiago Jesús
TEJERINA, María Lourdes
MASSA, Agustín
ALZOGARAY, Maximiliano

SUPLENTES

VALENTINUZZI, María Cecilia
MERLO, Carolina
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVEZ, Ana Guadalupe
MONDINO, María Belén
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo
DELFINO, Pablo Mario
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Dayana Anyelén

DELLAROSSA, Santiago
CUCCU, María Evangelina

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín
POSSETTO, Luciano Eladio
ROJO GÓMEZ, María Candelaria
SÁNCHEZ, Priscila Valeria
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita
HERNÁNDEZ, Juan Felipe



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta Nº 16 de la Sesión Ordinaria del día 18 de octubre de 2024.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	9
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 6	10
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 7	11
	➤ Subsecretaría de Egresados: 8 y 9	11
	➤ Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: 10 y 11	12
	➤ Docentes. Autorizaciones: 12	12
	➤ Ayudantes Alumnos. Renuncias: 13	12
	➤ Rectificar Resolución: 14	13
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	13
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 4	13
	➤ Presentaciones de Consejeros: 51	14
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: 6	15
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 6 al 8	15
	➤ Secretaría de Ciencia y Tecnología: 9	16
	➤ Secretaría de Extensión: 10 y 11	16
	➤ Subsecretaría de Planificación Institucional: 12	17
	➤ Subsecretaría de Acreditación: 13 al 16	18
	➤ Residencia Estudiantil: 17	21
	➤ Docentes. Llamados a concursos: 18 al 28	21
	➤ Docentes. Ascensos: 29 al 35	26
	➤ Docentes. Aumento de dedicación: 36 al 43	28
	➤ Docentes. Nuevas designaciones: 44 al 49	30
	➤ Docentes. Autor.(Ord.HCS.Nº5/00 y Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18) : 50	33
	➤ Presentaciones de Consejeros: 50 al 53	33
	➤ Ayudantes Alumnos. Renuncias: 54	34
	➤ Ayudantes Alumnos. Designación interina: 55	34
	➤ Conversatorio "Educación Rural y Políticas Ambientales en Brasil y Argentina: aportes teórico-metodológicos para la gestión sostenible De los territorios. Expte. 904020/2024	34

Son treinta y cinco (35) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, y siendo las 11:10 h, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Buenos días.

Estamos con quórum. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 16 de la sesión ordinaria del 18 de octubre de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0608, 0609, 0610, 0612, 0613, 0614, 0615, 0616, 0617, 0618, 0619, 0620, 0621, 0622, 0623, 0624, 0628, 0633, 0639, 0640, 0641, 0643 y 0655 de 2024.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al informe del señor Decano.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Antes de pasar a mi informe, veo que hay varias renunciaciones definitivas de compañeros docentes así que, como siempre, hacemos una gran felicitación y agradecimiento por todo el trabajo que han tenido en la Facultad, tanto para Julito Astrada como para Liliana Delhom, que son los que estamos informando acá; seguramente ahora van a empezar a disfrutar ese nuevo estado, como jubilados.

También, quiero aprovechar –ya que está la resolución de la Cooperadora- para felicitar, doblemente, al ingeniero Rampoldi, porque ha sido reelecto como presidente de la Cooperadora y, en el día de ayer, ha sido elegido vicepresidente del Consejo Regional del INTA, así que él es el representante de la Universidad ante el Consejo Regional. (Aplausos).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayer hubo recambio de autoridades, porque finalizó la presidencia Catalina Boetto, entonces, quien era vicepresidente pasó a ocupar la presidencia y Ariel la vicepresidencia, así que, más trabajo por el mismo combo.

En línea con el tema del INTA, quiero informarles que -como ya lo habíamos anunciado en algún momento- en el día de hoy se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 998, después de un año y medio o un poco más, la designación de quien suscribe en el Consejo Nacional, en representación de AUDEAS; ¿se acuerdan que un momento se propuso desde AUDEAS?, así que allá vamos, a trabajar un poco más.

Eso en cuanto al tema del INTA, de las vinculaciones que venimos trabajando con ellos.

También quiero comentarles -con algunos lo hemos ido viendo- todo lo que venimos haciendo con el tema de internacionalización. La verdad es que hay muy buenas noticias.

Hace un tiempo ya que hemos entablado un muy buen vínculo con Cancillería argentina para programas de asistencia técnica y, en esta semana, nos han confirmado que una de las propuestas que venimos trabajando se va a concretar. Nos habían pedido asistencia técnica para unos países angloparlantes del Caribe, en todo lo que es rumiantes menores, así tuvimos una primera reunión con la gente de Rumiantes Menores donde manifestamos la predisposición de la Facultad, que no solo va a ser por la parte productiva, sino que también le ofrecimos la posibilidad de ir escalando en la parte de industrialización, en todo lo que tiene que ver con la producción. El martes nos confirmaron que se va a hacer la primera misión técnica de diagnóstico ahora, en diciembre, así que va a viajar Marina Ganchequi y Guadalupe Romero. La idea es hacer un diagnóstico y, sobre eso, un plan de trabajo con un horizonte de 3 años de trabajo, donde va a haber interacción; a partir de ellas, pero de toda la Facultad, porque no solo es asistencia a productores, sino que la idea es también vincularnos con una universidad que tienen ellos para ver si también colaboramos en formación y demás de profesionales.

SRA. CONS. AIMAR.- ¿Con qué país?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Granada, está un poquitito más arriba de Trinidad y Tobago.

En este programa hay otros países más que Cancillería viene trabajando. Se está trabajando, hace un tiempo ya, en lo que ellos llaman la relación sur-sur, que tiene que ver también con lo de África -yo estuve en Angola.

Ahora, el gobierno de la provincia de Córdoba está haciendo una misión inversa, donde vamos a estar nosotros como Facultad. Gente de distintos países africanos va a venir a Córdoba, financiada por el gobierno de la provincia. Seguramente, cuando tengamos actividad en la Facultad con ellos lo vamos a difundir; no vienen solo a la Universidad de Córdoba, sino que vienen al resto de las universidades.

Después, el martes de la semana que viene, tenemos una reunión con el cónsul argentino en Bonn, Alemania, porque nos ha hecho un requerimiento para vincularnos con un instituto de investigación, así que ya vamos a tener una reunión, con base a las temáticas que nos han pedido, con varios profesores de la Facultad -entiendo que Ibra es uno, porque el tema de bioinsumos y todo eso está. Es muy probable que eso después termine desembocando en algunas cuestiones.

En el día de ayer firmamos un acta intención -que se va a formalizar en Italia el viernes, también de la mano del gobierno de la provincia y la Cámara del Maní- entre la Secretaría de Ciencia y Técnica de la provincia, la Facultad, la Facultad de Agronomía del Nordeste -que tienen un banco de germoplasma de maní importante-, un instituto búlgaro -que también tiene bancos de germoplasma- y la Universidad de la Tuscia, que es con la que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



venimos trabajando. Va a viajar el Ministro con la gente de la Cámara del Maní para firmar este acta intención. La idea es empezar a trabajar en algún proyecto para las próximas convocatorias de la Unión Europea, de financiamiento, que es para febrero. En eso venimos bastante bien.

Esta mañana recibimos al profesor de Francia que estuvo dando un curso, quien vino a través de una movilidad, a través del Instituto Franco-Argentino.

Con ARFAGRI también estamos trabajando. Este año ya fue Florencia García por este nuevo programa que es One Health –Una Salud-, en el que participamos nosotros, La Pampa y Río Negro; y en los próximos días hay una reunión para empezar a definir el tema de la convocatoria de estudiantes, tanto para los que vengan como para los que van. Ese está focalizado, en el caso de la Facultad, solo para estudiantes Zootecnia, y en La Pampa y Río Negro para Veterinaria.

Estamos también avanzando bastante con la gente de Costa Rica. Vino un par de profesores del Instituto del Aprendizaje de Costa Rica al Congreso de Arboricultura, pero habíamos hecho un contacto previo y estamos trabajando en un convenio también de formación. Es un instituto del Estado nacional de Costa Rica que hace, por un lado, capacitación a los profesionales del Estado, y, por otro lado, a oficios; y dentro de las verticales de trabajo que tiene está la agropecuaria, y ahí vamos a colaborar.

También los llevamos a conocer, durante su visita, Juárez Celman Florece y Despeñadero Florece, y justo la intendente de Despeñadero, que a su vez es la representante en Latinoamérica en el Pacto Global de Alcaldes, está junto con una alcaldesa de Costa Rica, así que posiblemente también multipliquemos el tema de flores, hagamos una experiencia compartida a nivel latinoamericano.

Uno de los objetivos que nos habíamos trazado era internacionalizar, y creo que venimos caminando, a pesar de las restricciones presupuestarias; pero fundamentalmente porque las movildades estudiantiles y docentes nos están abriendo foco a programas de financiamiento; hoy -y creo que por un tiempo- de las fuentes tradicionales de financiamiento estamos restringidos.

Verónica tiene mucha experiencia también en estos intercambios internacionales, pero la idea fue multiplicarlo, y venimos multiplicando.

También nos está visitando un profesor de Brasil, que está con la gente de Extensión; también va a estar haciendo una estancia técnica acá.

Además, vino una becaria también de la Toscana, dentro de este convenio; va a estar con Mariano Grilli -por dos meses, creo- haciendo una pasantía para el tema de su doctorado.

Queremos que se vayan animando cada vez más y ojalá podamos empezar a ofrecer cursos de posgrado en otro idioma, diplomaturas internacionales -ya venimos trabajando en algo de eso-; ese es el desafío. Marina y Guadalupe se van a Granada, donde se habla inglés, y hay que animarse; como en su momento pasó por el tema de hidroponía, en Finlandia, adonde fueron Sandra Koop, Maru Mondino, Luciano Fontanini; hay que animarse y soltarse un poco.

En ese camino venimos bastante bien. Les digo todo esto para que más o menos estén informados; seguramente van a ir viniendo los convenios para que los vean ustedes y los firmen.

La semana que viene va a haber una actividad, un taller que nos ha propuesto el Ministerio de Bioagroindustria, junto con CASAFE, que lo organizamos en el campo. Es un taller más o menos cerrado -no es una actividad abierta, sino que va a ser por invitación-, que tiene que ver con analizar el uso de los que comúnmente llamamos drones, que son los vehículos no tripulados de uso agropecuario. Va a venir gente de CASAFE, gente de SENASA, gente de ANAC –que es el organismo que regula todo lo que es actividad



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



aerocomercial-, porque, por ejemplo, un problema que tenemos es que hoy hay aplicación de agroquímicos con drones y no hay ningún producto que SENASA habilite para el uso de drones. Sabemos que SENASA viene trabajando, viene avanzando, pero la provincia quiere tener una reglamentación propia, en la provincia, en el contexto de la Ley 9164, entonces, nos ha invitado a colaborar.

SRA. CONS. REYNA.- ¿Hay entradas todavía?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Hay muy pocos cupos, porque fuimos asignando por entidad, pero lo podemos conversar; se ha invitado también a autoridades ministeriales de otras provincias, porque la idea es que no pase que Córdoba tenga una cosa y que si el dron se te va la alambre del lado, que está en la otra provincia...

El Ministerio de Salud también está invitado.

SRA. CONS. REYNA.- ¿Cuándo es eso?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Es el jueves.

También están invitados los Colegio de Ingenieros Agrónomos, tanto el de Córdoba como -a partir del Colegio- los otros colegios-, y las facultades de Agronomía de la provincia, la de Río Cuarto -ayer estuve con el decano y le refresqué para que mande gente- y la de Villa María; y hemos invitado a alguna que otra provincia más, que tienen alguna otra facultad. Más o menos van a ser unas 40 personas,

El objetivo es poder aportar a los distintos organismos del Estado para que puedan generar las normativas y los marcos reglamentarios para poder hacer uso de los drones.

El otro día, en un congreso, una persona vino a hablar de eso, dijo: "yo lo aplico en 30.000 hectáreas", y la primera pregunta que le hicieron fue: "¿vos tenés receta fitosanitaria de eso?"; el tipo se quería meter abajo de la tierra. Pero, bueno, hoy es una realidad, hoy se está aplicando.

SR. CONS. RUOSI.- No están habilitados los productos y no están habilitados los drones.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Por eso, la idea del taller es esa; no es un taller abierto para hablar de la tecnología y los drones, sino que es un taller de trabajo para poder colaborar, las distintas instituciones, con las distintas miradas.

Va a haber aplicadores; va a haber un par de invitados de firmas comerciales que los venden, para que ellos digan qué problemática tienen, qué cosa es.

Ojalá a partir de ahí surjan documentos que nos puedan ayudar a mejorar este problema, porque es una realidad que cada vez se usa más.

La gente de manejo sanitario también está invitada; va a estar también Alejandro Moroni, de la Facultad, por el tema de los drones, y la gente de Maquinaria del Campo. Si alguien tiene algún interés muy particular, nos avisa y lo vamos viendo.

En todo caso, después que pase el evento haremos un informe y lo presentaremos, como para que ustedes tengan conocimiento.

El otro tema que seguramente a muchos les va a interesar, es el tema de cómo viene la discusión presupuestaria. Viene muy relajada. Ya se empezó a abordar el capítulo Educación y, dentro del capítulo Educación, el tema del presupuesto universitario. Fundamentalmente, se está trabajando en el tema de gastos, en la parte de gastos, porque lo otro va a ir por actualización -no sé cómo, paritaria o lo que fuere.

Entre el proyecto elaborado por el CIN, la propuesta elaborada por el CIN, y la propuesta elaborada en el proyecto de presupuesto que presentó el Gobierno hay una



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



diferencia sustancial, es que la mitad. Hay conversaciones con los distintos bloques, con el Gobierno y demás, y todo haría suponer -o por lo menos son las versiones que están- que se iría a un intermedio entre los dos extremos -más cerca del intermedio.

Esa es la información que tenemos hasta ahora, pero esto es muy dinámico. Lo que sí se está tratando de respetar, en todas estas negociaciones, es la idea del Gobierno del tema del déficit, que para ellos es premisa. También, muchos legisladores nos han manifestado que la intención es que haya presupuesto, no que no haya presupuesto, porque a veces el Gobierno tira ese mensaje de que no le interesa el presupuesto, pero, aunque sea malo, es preferible tener algo para uno saber con qué se va a manejar.

La obra viene bastante avanzada; estamos en los últimos detalles, viendo el equipamiento y demás; estamos presupuestando temas de pintura y arreglo del edificio, así que, si todo anda bien, van a empezar a ver algo de obras.

SRA. CONS. CABANILLAS.- ¿Qué pasó que había goteras el otro día?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Se rompió el caño que sube desde la cisterna al tanque; entonces lo que hicimos fue anular la subida embutida y se hizo una subida externa; eso ya está solucionado. El sábado a la noche apareció el problema; se cerró en ese momento, después tuvimos ahí una mano traviesa que la abrió, pero no importa, ya está resuelto.

SRA. CONS. CABANILLAS.- No sé si pueden aprovechar, ya que están trabajando en las Aulas Sur, para ver el Aula 12, porque todavía sigue habiendo goteras.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Con las primeras lluvias, con las más fuertes, tuvimos problemas de filtración en varios edificios. Hemos acordado con Planeamiento Físico –esta semana hicimos la nota- que ellos nos van a proveer los materiales y nosotros la mano de obra. Vamos a arreglar Argos, Fito, Biblioteca y Sur.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Claro, obviamente que cuando llueve uno empieza a ver dónde están las filtraciones.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Planeamiento nos dijo que ellos han hecho una previsión de compra de materiales, pero si lo tienen que hacer con los empleos de ellos... Entonces, nosotros hablamos con el personal de la Facultad y ofrecimos eso, que nos den los materiales. El lunes estuvo la arquitecta de Planeamiento relevando la cantidad de materiales; ya hemos hecho el pedido así que calculo que la semana que viene va a estar el material acá y vamos a comenzar con esos arreglos, para tratar de minimizar los daños que eso va generando.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Gracias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Ayer fue la elección de los miembros del consejo directivo de DASPU -después les pasamos los resultados. Hubo buena participación; la Facultad tuvo los valores históricos de participación, que siempre han sido muy buenos -la verdad es que la Facultad siempre ha estado muy comprometida en eso. Así que bueno, eso.

Esperemos que eso ayude a encaminar un poco la crisis financiera de DASPU, que tiene mucho que ver con el tema salarial, porque los salarios, que son el ingreso principal de DASPU, no han evolucionado y sí los costos de las prestaciones, los servicios y demás. Sé



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



que por este tema de la cláusula de garantía salarial algunos de los profesores más jóvenes cambiaron de categoría de aporte en DASPU, entonces, algunos cobraron menos, o a la garantía salarial, al aumento ese se lo terminó llevando el tema al DASPU, así que la Universidad está viendo si hay alguna alternativa para arreglarlo; a los que tributan Ganancias les pasa eso a veces, que dos horas extra de más les terminan cambiando de categoría y cobran menos.

Es un tema que sé que en algunas facultades ha sido bastante crítico, por lo menos así lo han manifestado, pero sepan, más que nada los profesores, para cuando les toque hablar con sus colegas, que se está haciendo un trabajo, tanto con DASPU como desde la propia Universidad, para ver de qué manera se lo puede acomodar para que eso no suceda.

Lo que también es claro es que la Universidad tiene muchos profesores de dedicación simple, y el aporte es proporcional al sueldo; si bien hay un piso, al ser una obra social solidaria, los servicios son los mismos para el que aporta mucho como para el que aporta poco, y esas son cosas que habrá que empezar a ver, porque muchos tienen el cargo simple solo por tener la obra social y eso nos termina perjudicando un poco a todos.

Eso es todo.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Antes de pasar a los despachos de comisión, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 55; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, también se acordó tratar sobre tablas el expediente 904024/2024, que está fuera del temario.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 55, y del expediente 904024/2024.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Los tratamos al finalizar el Orden del Día de la sesión.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al tratamiento de los despachos de comisión del día de hoy.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Solicito al Cuerpo que tratemos en bloque los despachos correspondientes a los puntos 1 al 14 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción de la consejera Cabanillas de tratar en bloque los puntos 1 al 14 del Orden del Día de la sesión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 14 del orden del día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2024- 00858201-UNC-ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 3, referido a aprobar la reunión denominada “Consolidando nuestra tarea en la FCA” a realizarse el día 30 de octubre de 2024 en el horario de 09.30 a 12.00h. Dicho evento, abierto a toda la comunidad de esta Unidad Académica con representatividad de todos los claustros, está organizado por la Subsecretaría de Acreditación en conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos, con la colaboración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de la Carreras de Grado (CESPE) y la de la Subsecretaría de Planificación Institucional de la FCA-UNC.*

2.

EX-2024-00828142-UNC-ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a autorizar el “Circuito Agroeducativo” que se realizará el día 05 de noviembre del corriente año de 09:30 a 12:30 h aproximadamente en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC. El mismo estará dirigido a 45 (cuarenta y cinco) estudiantes del 5to Año A y B de la Escuela IPEA N°229 Miguel Lillo.*

3.

EX – 2024 – 00828126 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a autorizar y en consecuencia convalidar el “Circuito Agroeducativo” que se realizó el día 24 de octubre del corriente año de 09:30 a 11:30 h aproximadamente en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC. El mismo estuvo dirigido a 41 (cuarenta y un) estudiantes del 4to, 5to y 7mo Año de la Escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán.*

4.

EX-2024-00868169-UNC-ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 3, referido a aprobar la propuesta de taller “Trabajar con la voz”, coordinado por la Prof. Mariel Serra (FCM-UNC) a realizarse el día 6 de noviembre, en el horario de 11.00 a 14.00h, presentado por los delegados y delegadas gremiales por la FCA-UNC de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad de Córdoba (ADIUC), con el aval de esta Secretaría.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

5.

EX-2024-00859214-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a autorizar y en consecuencia convalidar el “**Circuito Agroeducativo**” realizado el día 04 de noviembre del corriente año de 10:00 a 12:30 h aproximadamente en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC. El mismo fue dirigido a 12 (doce) estudiantes del 6to y 7mo Año de la Escuela IPEA N°217 Agrónoma José **Barrionuevo**, Villa Totoral, Córdoba.

6.

EX-2024-00820229-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 10, referido a autorizar y en consecuencia convalidar el desarrollo del **Curso Extraprogramático: “Uso de Semioquímicos para el Monitoreo y Control de Plagas en Cultivos”**, en el segundo cuatrimestre del corriente año, con modalidad híbrida y con una duración de 4 (cuatro) horas, lugar de realización: Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. El citado Curso se encuentra destinado a estudiantes del Área de Consolidación de Cultivos Extensivos e Intensivos, y estudiantes de las Carreras de esta Casa. Coordinado por el Biól. Mgter. Gerardo Víctor SERRA y la Ing. Agr. Esp. María Laura MOSCARDÓ. La asistencia y acreditación de este Curso se llevará a cabo sin costo alguno. A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda. Los certificados estarán a cargo de la Unidad Operativa: Cátedra de Zoología Agrícola.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

7.

EX-2024-00858190-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 5, referido a autorizar la designación de Director de Trabajo Final Integrador de la carrera **Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas**, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por la Dra. Susana Hang, en su carácter de Directora de la citada carrera, como se transcribe a continuación:

Apellido y Nombre alumno	Título del TFI	Director
Ing. Agr. Esmoriz, Gustavo F	Impacto de la conservación de suelos y aguas en la planificación de microembalses	Ing. Agr. (MSc) Ricardo Luis Luque

Subsecretaría de Egresados

8.

EX-2024-00880849-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Egresados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 4, referido a tomar conocimiento y aprobar el informe referido al relevamiento de **personas graduadas de la carrera de Ingeniería Agronómica**. En anexo se encuentra disponible el informe de cada carrera.

9.

EX-2024-00880915-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Egresados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 4, referido a tomar conocimiento y aprobar el informe referido al relevamiento de **personas graduadas de la carrera de Ingeniería Zootecnista**. En anexo se encuentra disponible el informe de cada carrera.

Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de Cargos.

10.

EX-2024-00826393-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Rubén Eduardo TOLEDO**, Leg. Nº 43.806, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cereales y Oleaginosas**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

11.

EX-2024-00826364-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Emilia Mariana FUNES**, Leg. Nº 55.748, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Área de Ética y Desarrollo Personal** que depende de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad, desde el 1º de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

Docentes. Autorizaciones.

12.

EX-2024-00838524-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y convalidar lo actuado por la **Dra. Valeria NEPOTE**, DNI Nº: 23.825.002, como **docente libre**, en el espacio curricular: Análisis Sensorial de los Alimentos de la Carrera de Agroalimentos de esta Casa, quien desarrolló la temática: Análisis Estadísticos de Datos, el día 08 de octubre del corriente año con una duración de 2 (dos) horas en el segundo cuatrimestre.

Ayudantes Alumnos. Renuncias.

13.

EX-2024-00845153-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la estudiante **Natalia Lidia OLMEDO**, D.N.I. Nº 42.382.843, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, Catedra de Reproducción y Sanidad Animal, desde el 01 de octubre de 2024.*

Rectificar Resolución.

14.

EX-2024-00822823-UNC-ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: **rectificar parcialmente la RHCD-2024-691-E-UNC-DEC#FCA, en el Artículo 1º, donde dice: "... desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 30 de junio de 2024 ..."** Debe decir: "...desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025 ..."*
Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Ahora sí vamos a entrar al tratamiento sobre tablas de los expedientes del temario de la comisión, del 1 al 55.

SRA. CONS. CABANILLAS.- En ese sentido, pido lo mismo al Cuerpo, el tratamiento en bloque de los expedientes de los puntos 1 al 55 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha, con la salvedad de aprobar primero el 51 y después el 5, por una cuestión de ordenamiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción de la consejera Cabanillas de tratar en bloque los puntos 1 al 55 del Orden del Día de la comisión, alterando el orden de los puntos 51 y 5.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.***

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Solicito autorización para abstenerme en el punto 35, por estar involucrada.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Con la abstención de la consejera Cabanillas en el punto 35, en consideración en bloque los puntos 1 al 55 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2024-00867479-UNC-ME#FCA: *Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 22, Proyecto de*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución referido a aprobar el desarrollo de la “**Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Formación Integral en Producción Apícola**”, y cuyo programa forma parte de la presente Resolución.

2.

EX-2024-00887277-UNC-ME#FCA: Prof. Denis TERWISSEN. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a autorizar y en consecuencia convalidar el “**Circuito Agroeducativo**” realizado el día 08 de noviembre del corriente año de 08:00 a 12:00 h aproximadamente en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC. El mismo fue dirigido a 16 (dieciséis) estudiantes del 6to Año de la **Escuela EESA San José de Balcarce**, provincia de Buenos Aires, Argentina.

3.

EX-2024-00894658-UNC-ME#FCA: Prof. Cristina Laura BOYALLIAN. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6 Proyecto de Resolución referido a autorizar y, en consecuencia, convalidar el “**Circuito Agroeducativo**” realizado el día 08 de noviembre del corriente año de 09:00 a 12:00 h aproximadamente en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC. Dirigido a 4 (cuatro) estudiantes del 6to Año de la **Escuela “Gral. Manuel Belgrano”** de la Colectividad Armenia, Córdoba, Argentina.

4.

EX-2024-00884725-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Mgter. Alejandro Mario MORONI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 14 Proyecto de Resolución referido a autorizar y, en consecuencia, convalidar el desarrollo de la **Jornada Extraprogramática: “Innovación en el Agro: Siembra de Precisión e Inteligencia Artificial en Pulverización”**, el 01 de noviembre del corriente año, lugar de realización: Aula 12 Sur – Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. Destinada a estudiantes de la FCA – UNC. Coordinado por el Ing. Agr. Mgter. Alejandro Mario MORONI. La asistencia y acreditación de esta Jornada se llevará a cabo sin costo alguno.

A los estudiantes que realicen la Jornada se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda. Los certificados estarán a cargo de la Unidad Operativa: Cátedra de Informática.

Presentación de Consejeros

51.

EX-2024-00887646-UNC-ME#FCA: Priscila Valeria SANCHEZ – Giuliana ARNAUDO CONSEJERAS ESTUDIANTILES AGRUPACION FRANJA MORADA. Consejeras Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 3 Proyecto de Ordenanza referido a modificar el actual **Reglamento de Concursos de Ayudantes Alumnos** en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, aprobado por Ord. HCD N° 001/13 y RHCD N° 659/19.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos

5.

EX-2024-00894166-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter) David Alba - Coordinador General Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA). Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 3 Proyecto de Resolución referido a disponer el llamado a selección de Ayudantes Alumno/a para cubrir cargos en espacio curricular **Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA)**, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, que los estudiantes interesados en rendir los concursos llamados por el artículo precedente, puedan inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en un todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

6.

EX-2024-00894168-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 7 Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Cecilia Paula Guzmán Poupard**, cuyo título de Tesis es: "Calidad fisiológica y sanitaria de semillas de maní (*arachis hypogaea* L.) provenientes de variedades de diferente ciclo, sembradas en distintas fechas y localidades" a los miembros que se detallan a continuación:

Dr. Ing. Agr. Alejandro Andrés Pérez

Dr. Ing. Agr. Mauricio Sebastián y Pérez

Ing. Agr. MSc. Guillermo Gabriel Cordes

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la CAMSE y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de la citada carrera.

7.

EX-2024-00880844-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: "Gestión de residuos pecuarios"**, coordinado por la Dra. Ing. Agr. Paola Campitelli, como otros docentes: Ing. Agr. MSC. Diego Mathier, Ing. Agr. MSC. Nicolás Sosa, Lic. Mgtr. Karina García, Ing. Agr. Marcos Bragachini y como docente invitado (Ad Honorem) el Dr. Everton Luis Krabbe; con un total de 20 (veinte) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) más 30 (treinta) horas de trabajo autónomo del estudiante, totalizando 50 (cincuenta) horas de curso, otorgando 1 (un) crédito/RTF, equivalente a 2 CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se realizará con modalidad presencial y estrategia híbrida en el segundo semestre del año 2024. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024. **Disponer** que cubiertos los costos inherentes y originados por la actividad académica y con los fondos generados por ésta, se abonará a la Dra. Paola Campitelli 12 (doce) horas, al Ing. Agr. MSC. Nicolás Sosa y la Lic. Mgtr. Karina García 4 (cuatro) horas cada uno, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

8.

EX-2024-00891032-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución referido a modificar parcialmente la **R.H.C.D-2019-469**, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Lic. Carolina Florencia CRAVERO PONSO; en el **Artículo 1°: donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:**

DONDE DICE: Dra. Claudia Asensio (Co-Directora)

Dra. Mariana Larrauri (Asesora)

DEBERÁ DECIR: Dra. Gisela Kay Guerberoff Enemark (Co- Directora)

Dra. María Elisa Mariani (Asesora)

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

9.

EX-2024-00880637-UNC-ME#FCA: Dra. Claudia ARIAS. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización de la **Charla sobre intercambios “FCA al Mundo” para estudiantes** a realizarse el día viernes 15 de noviembre del 2024 a las 17:00 h en la Biblioteca de la FCA. La misma está destinada a estudiantes de la FCA y será de entrada libre y gratuita.

PARTICIPANTES/ INVITADOS

Estudiante Sofía Victoria Mozzi (DNI N° 40.201.868)

Estudiante Sonia Emilce Ulloa (DNI N° 33.611.368)

Ing. Agr. Suyai Dagatti (DNI N° 40.835.451)

Ing. Agr. (MSc.) Gabriel Horacio Galván (Leg. N° 49.721)

Prof. Bibl. Julio Melián (Director de la Biblioteca del Hospital Nacional del Clínicas- UNC)

A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: Formación Integral.

Secretaría de Extensión

10.

EX-2024-00750471-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Alejandro O. CARRANZA. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 21 Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la **RHCD-2024-696-E-UNC-DEC#FCA**, en su Art. 1°, donde dice: “DISERTANTES DE LA FCA”, Ing. Agr. Esp. Ezequiel Matías ARMAND - Legajo N°: 53.888, corresponde la Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN - Legajo N°: 32.011. Y donde dice: “MODERADORA”, agregar a la Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN - Legajo N°: 47.905, a fin de que sea acreditada la participación efectiva de los mismos, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

11.

EX-2024-00897529-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Leonardo M. MENGO. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **“Segunda Jornada de actualización a campo sobre uniformidad de distribución del agua de riego y manejo de umbrales en equipos de pivote central. Recorrida por ensayos de variedades de garbanzo (Empresa Granaria), y productos biológicos para el cultivo”**, a desarrollarse el día 13 de noviembre de 2024, de 8:30 a 12:30 horas, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, de manera presencial. Destinada a Ingenieros Agrónomos, estudiantes, productores, operarios de equipos de riego



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



y público en general, siendo SIN COSTO para los mismos, con un CUPO de 50 participantes.

ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:

- CÁTEDRA DE HIDROLOGÍA AGRÍCOLA
- SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
- SECRETARÍA DE CAMPO ESCUELA

DISERTANTES DE LA FCA:

- Ing. Agr. (Esp.) Leonardo M. MENGO - Leg. Nº 37.016
- Ing. Agr. (Esp.) Matías MASTROMAURO - Leg. Nº 49.323
- Ing. Agr. Pablo A. GANDÍA - Leg. Nº 43.176
- Ing. Agr. (Dr.) Mauricio J. SEBASTIÁN Y PÉREZ - Leg. Nº 42.769
- Ing. Agr. (MSc.) Juan Pablo GIUBERGIA - Leg. Nº 58.183
- Ing. Agr. (Mgter.) Federico AIMAR - Leg. Nº 58.173
- Ing. Agr. (Dr.) Alejandro A. PÉREZ - Leg. Nº 44.451
- Ing. Agr. (Dra.) María José ALLENDE - Leg. Nº 43.146
- Ing. Agr. Juan J. GODOY VALDIVIESO - Leg. Nº 43.145

COLABORADOR:

- Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE - Leg. Nº 53.887

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

Subsecretaría de Planificación Institucional

12.

EX-2024-00900220-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Guillermo José DIAZ. Subsecretaría de Planificación Institucional eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar el "**Informe de Avance: primer Taller de Evaluación y Control del PDI 2030**" tal como figura en el ANEXO 2. El informe es consecuencia del resultado del Taller realizado para tal fin en el Campo Escuela de la FCA (RHCD-2024-501). **Solicitar** a la Unidad Ejecutora de la PEP (UEPEP) evalúe, en función del resultado del informe de avance, la necesidad de constituir/convocar a las Unidades Formuladoras de Proyectos (UFOP. RHCD-2022-979) como instrumento metodológico para sustanciar los cambios potenciales que puedan surgir de nuevas ideas/problemáticas o replanteos que se consensuaron en los grupos de trabajo del taller. **Aprobar** el texto ordenado del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2030), que incorpora la replanificación de los cronogramas, en consonancia con el "Informe de avance: Primer Taller de Evaluación y Control del PDI 2030" y a su vez rectificando algunos errores de redacción y transcripción detectados en el PDI 2030 (RHCD-2023-549), tal como figura en el ANEXO 3. **Aprobar** la presentación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2030) en las convocatorias vigentes de acreditación de las carreras Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista como documento respaldatorio de la implementación de una autoevaluación permanente y continua de la gestión y del desarrollo de las carreras de la FCA con participación de la comunidad de la Unidad Académica. **Difundir** a través de los distintos medios de que dispone la FCA el "Informe de Avance: primer Taller de Evaluación y Control del PDI 2030" y de esta forma garantizar la necesaria devolución de los resultados de los procesos de la PEP a la comunidad de la FCA. **Planificar** la realización del 2do Taller de Evaluación y Control del PDI para el 2do semestre de 2025 y encomendar dicha tarea a la UEPEP tal como está previsto en la PEP, en su etapa de planeamiento operativo y en el PDI 2030.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Subsecretaría de Acreditación

13.

EX-2024-00879284-UNC-ME#FCA: Dra. Andrea ULIANA. Subsecretaría de Acreditación y Secretaría de Asuntos Académicos elevan al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a designar a partir de la fecha a los miembros integrantes de la **Comisión de Autoevaluación** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el marco de la convocatoria de acreditación para carreras de **Ingeniería Zootecnista** por CONEAU (RESFC-2023-45-APN-CONEAU#ME, RESFC-2023-549-APN-CONEAU#ME), que será integrada por:

Decano: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO

Vicedecano: Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Responsable de la Carrera: Dra. Biól. Silvia Patricia GIL

Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación: Dra. Bioq. Andrea Soledad ULIANA

Miembros:

Ing. Agr. Leandro David CARBELO

Dra. Ing. Agr. Claudia Vanina ARIAS

Ing. Agr. María Marcela PASQUALI

Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA

Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ

Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA

Ing. Agr. Esp. Ezequiel Matías ARMAND

Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE

Dr. Biol. Nelson Rubén GROSSO

Dra. Ing. Agr. Judith LAMBIR JACOBO

Dr. Ing. Agr. Mauricio Javier SEBASTIÁN Y PEREZ

Mgter. Ing. Agr. David ALBA

Sr. Héctor Alberto GATTI

Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO

Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE

Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO

Dra. Lic. Claudia del Huerto ROMERO

Esp. Lic. Carolina Viviana MORENO

Establecer que dicha comisión tendrá como función llevar adelante el proceso de acreditación, y la responsabilidad de realizar la autoevaluación de la carrera en la Unidad Académica y elaborar el informe de autoevaluación incluyendo tanto información sistematizada y comparable, como así también un análisis pormenorizado de las condiciones en que se desarrolló la carrera. Deberá responder a los Estándares de acreditación (RESOL-2021-1548-APN-ME) así como de las dimensiones y criterios de CONEAU. Tomará como base para el análisis el proceso y los resultados obtenidos en el marco de la Planificación Estratégica Participativa (PEP 2030, RHCD 83/22) y del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (RHCD 549/2023), que juntos a la Visión y Misión Institucional constituyen la base para abordar dicho análisis. **Disponer** que el Analista en Sistemas Eduardo RODRÍGUEZ PESCE participará en carácter de Responsable técnico-informático en la Comisión precedentemente designada. Como consecuencia de los dispuesto precedentemente, dejar sin efecto la RHCD-2023-684-E-UNC-DEC#FCA a partir de la fecha.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



14.

EX-2024-00879277-UNC-ME#FCA: Dra. Andrea ULIANA. Subsecretaría de Acreditación y Secretaría de Asuntos Académicos elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 4 Proyecto de Resolución referido a designar a partir de la fecha a los miembros integrantes de la **Comisión de Autoevaluación** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el marco de la convocatoria de acreditación para carreras de **Ingeniería Agronómica** por CONEAU (RESFC-2023-76-APN-CONEAU#ME, RESFC-2023-545-APN-CONEAU#ME), que será integrada por:

Decano: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO

Vicedecano: Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Responsable de la Carrera: Dra. Biól. Silvia Patricia GIL

Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación: Dra. Bioq. Andrea Soledad ULIANA

Miembros:

Ing. Agr. Leandro David CARBELO

Dra. Ing. Agr. Claudia Vanina ARIAS

Ing. Agr. María Marcela PASQUALI

Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA

Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ

Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA

Ing. Agr. Esp. Ezequiel Matías ARMAND

Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE

Dr. Biol. Nelson Rubén GROSSO

Dra. Ing. Agr. Judith LAMBIR JACOBO

Dr. Ing. Agr. Mauricio Javier SEBASTIÁN Y PEREZ

Mgter. Ing. Agr. David ALBA

Sr. Héctor Alberto GATTI

Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO

Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE

Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO

Dra. Lic. Claudia del Huerto ROMERO

Esp. Lic. Carolina Viviana MORENO

Establecer que dicha comisión tendrá como función llevar adelante el proceso de acreditación, y la responsabilidad de realizar la autoevaluación de la carrera en la Unidad Académica y elaborar el informe de autoevaluación incluyendo tanto información sistematizada y comparable, como así también un análisis pormenorizado de las condiciones en que se desarrolló la carrera. Deberá responder a los Estándares de acreditación (RESOL-2021-1537-APN-ME) así como de las dimensiones y criterios de CONEAU y ARCU SUR. Tomará como base para el análisis el proceso y los resultados obtenidos en el marco de la Planificación Estratégica Participativa (PEP 2030, RHCD 83/22) y del Plan de Desarrollo Institucional 2030 (RHCD 549/2023), que juntos a la Visión y Misión Institucional constituyen la base para abordar dicho análisis.

Disponer que el Analista en Sistemas Eduardo RODRÍGUEZ PESCE, participará en carácter de Responsable técnico-informático en la Comisión precedentemente designada.

Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, dejar sin efecto la RHCD-2023-683-E-UNC-DEC#FCA a partir de la fecha.

15.

EX-2024-00879303-UNC-ME#FCA: Dra. Andrea ULIANA. Subsecretaría de Acreditación y Secretaría de Asuntos Académicos elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 3 Proyecto de Resolución referido a aprobar la conformación de la **Comisión**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Operativa de Acreditaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el marco de la convocatoria de acreditación por CONEAU para las carreras de Ingeniería Agronómica (RESFC-2023-545-APN-CONEAU#ME) e Ingeniería Zootecnista (RESFC-2023-549-APN-CONEAU#ME), que será integrada por:

Coordinadora: Dra. Andrea Soledad ULIANA

Asistente Administrativa: DG. Jimena Elizabeth HURE

Integrantes de la CESPE:

- Dra. Antonella Estefanía BERGESSE
- Dra. María Laura BERNÁLDEZ
- Sra. Roxana Gloria BLASCETTA
- Ing. Agr. Esp. María del Rosario BROUARD URIBURU
- Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS
- Ing. Agr. Micaela CAFFARATTI
- Dra. Sofía Griselda CUGGINO
- Ing. Agr. Delfino, Pablo Mario
- Ing. Agr. Mgter. Ernesta Andrea FABIO
- Ing. Agr. Esp. Paula Andrea FLORIT
- Ing. Agr. Mgter. Jimena Elisa MARTINAT
- Ing. Agr. Esp. María Belén MONDINO
- Ing. Agr. Luisina MONSIERRA
- Ing. Agr. Mgter. Sandra Lorena RODRIGUEZ REARTES

Otros docentes colaboradores:

- Ing. Agr. Agustina del Pilar BERTOLA
- Lic. Claudio Fabricio BUSTOS
- Ing. Agr. Mgter. Mariano Danilo DA RIVA
- Ing. Agr. Leonardo Emilio FORTUZZI
- Dra. María Laura RAYMOND EDER
- Ing. Agr. María Guadalupe ROLDÁN
- Dra. María Soraya SALLOUM
- Lic. Viviana María SBARATO

Establecer que dicha comisión tendrá como función la recopilación, procesamiento y organización de información sistematizada y comparable para su carga en la plataforma CONEAU Global.

16.

EX-2024-00880008-UNC-ME#FCA: Dra. Andrea ULIANA. Subsecretaría de Acreditación eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar y, en consecuencia, convalidar las reuniones "**Unificando criterios para las acreditaciones**", realizadas con miembros de la Comisión de Autoevaluación y de la Comisión Operativa de Acreditaciones, entre el 31 de octubre y el 6 de noviembre de 2024, organizadas por la Subsecretaría de Acreditación y la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA-UNC. Cuyos objetivos fueron: conocer las dimensiones, criterios e indicadores evaluados en las acreditaciones de Ing. Agronómica e Ing. Zootecnista y unificar criterios para el procesamiento y organización de la información que debe ser presentada en CONEAU Global.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Residencia Estudiantil

17.

EX-2024-00897153-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) David ALBA – Coordinador del programa de alojamiento. Ing. Agr. (Mgter.) David ALBA, coordinador del programa de alojamiento eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Ordenanza referido a aprobar las modificaciones de los anexos I, II pertenecientes a la OHCD 3/2018 y su modificatoria 1/2021. Dar de baja todas aquellas disposiciones que sean anteriores a las dispuestas en los presentes anexos y dejarlas sin efecto a fin de dar cumplimiento a los presentes anexos.

Docentes. Llamados a Concursos.

18.

EX-2024-00884503-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Silvicultura**, ocupado interinamente por el **Dr. Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Marisa Jacqueline JOSEAU - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (MSc.) Gabriel Tomás AVILA - (FCA - UNC)

Dr. Ing. Agr. Alberto Daniel CALDERÓN - (FCA - UNCuyo)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNÁNDEZ - (FCA - UNC)

Dra. Ing. Ftal. (Mgter.) Sara Regina BARTH - (FCF - UNaM)

Designar como observadores estudiantes, titular y suplente respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Yamila Araceli VERGARA

Suplente: Bautista VILLANUEVA

19.

EX-2024-00884499-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Silvicultura** ocupado interinamente por la **Ing. Agr. (Mgter.) Sandra Lorena RODRÍGUEZ REARTES**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Marisa Jacqueline JOSEAU - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (MSc.) Gabriel Tomás AVILA - (FCA - UNC)

Dr. Ing. Agr. Alberto Daniel CALDERÓN - (FCA - UNCuyo)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNÁNDEZ - (FCA - UNC)

Dra. Ing. Ftal. (Mgter.) Sara Regina BARTH - (FCF - UNaM)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Designar como observadores estudiantes, titular y suplente respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Yamila Araceli VERGARA

Suplente: Bautista VILLANUEVA

20.

EX-2024-00806770-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 14, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Fisiología Vegetal**, ocupado interinamente por la **Ing. Agr. (Mgter.) Ernesta Andrea FABIO**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Ing. Agr. María del Carmen DÍAZ GOLDFARB - (FCA - UNC)

Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA - (FCA - UNC)

Dr. Ing. Agr. Exequiel Arturo TOMASSINO- (IFRGV - CIAP – INTA).

Miembros Suplentes

Dra. Ing. Agr. Vanina DAVIDENCO - (FCA - UNC)

Dra. Biol. Adriana Inés VIGLIANCO - (FCA - UNC)

Dr. Ing. Agr. Darío Fernando LUNA - (IFRGV- INTA)

Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Egresados:

Titular: Ing. Agr. Evangelina CHIAPPO

Suplente: Ing. Agr. Agustín GARCIA MADDOERY

Estudiantes:

Titular: Iñaki GURUCHAGA

Suplente: Julián Alberto LEON

21.

EX-2024-00503029-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Simple en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Estadística y Biometría**, ocupado interinamente por el **Dr. Ing. Agr. Mariano Augusto CÓRDOBA**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO- (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. Natalia Cecilia BONAMICO (UNRC)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Mgter.) Laura Alicia GONZALEZ - (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. María Laura SALVADOR- (FCA - UNC)

Lic. María Belén CONDE (INTA EEA Marcos Juarez)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Yuliana BUSTOS BRANCHESI

Suplente: Franco David BERTOLA FERRARO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



22.

EX-2024-00503045-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Simple en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Estadística y Biometría**, ocupado interinamente por la **Dra. Ing. Agr. Cecilia Inés BRUNO**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO - (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. Natalia Cecilia BONAMICO (UNRC)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Mgter.) Laura Alicia GONZALEZ - (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. María Laura SALVADOR - (FCA - UNC)

Lic. María Belen CONDE (INTA EEA Marcos Juarez)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Yuliana BUSTOS BRANCHESI

Suplente: Franco David BERTOLA FERRARO

23.

EX-2024-00860857-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Nutrición Animal**, ocupado interinamente por la **Dra. Ing. Agr. (Esp.) María Soraya SALLOUM**

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Ing. Agr. (Mgter.) Graciela Catalina BOETTO (FCA - UNC)

Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS (FCA - UNC)

Ing. Agr. (PhD.) Daniel Horacio BASIGALUP (INTA - EEA Manfredi)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. Miguel Carlos BULASCHEVICH (FCA - UNC)

Ing. Agr. (MSc.) Marcelo DE LEÓN (FCA - UNC)

Ing. Agr. (PhD.) Dario COLOMBATTO - (EPG – FAUBA)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Oliverio CHIALVO

Suplente: Diana Lisbeth BARRIOS MONCCA

24.

EX-2024-00503068-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Estadística y Biometría**, ocupado interinamente por el **Bioq. Claudio David MORALES**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO- (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. Natalia Cecilia BONAMICO (UNRC)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Mgter.) Laura Alicia GONZALEZ - (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. María Laura SALVADOR- (FCA - UNC)

Lic. María Belén CONDE (INTA EEA Marcos Juarez)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Yuliana BUSTOS BRANCHESI

Suplente: Franco David BERTOLA FERRARO

25.

EX-2024-00503057-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Estadística y Biometría**, ocupado interinamente por el **Dr. Ing. Agr. Pablo Ariel PACCIORETTI**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO- (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. Natalia Cecilia BONAMICO (UNRC)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Mgter.) Laura Alicia GONZALEZ - (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. María Laura SALVADOR- (FCA - UNC)

Lic. María Belén CONDE (INTA EEA Marcos Juarez)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Yuliana BUSTOS BRANCHESI

Suplente: Franco David BERTOLA FERRARO

26.

EX-2024-00860846-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 14, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Nutrición Animal**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Biol. Silvia Patricia GIL - (FCA – UNC)

Dr. Ing. Agr. Nelson Rubén GROSSO - (FCA – UNC)

Dr. Ing. Agr. (PhD) Alejandro R. CASTILLO (Universidad de California, Prof. Emérito)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Msc.) Cecilia Valeria PEN - (FCA – UNC)

Dra. Ing. Agr. Marisa Jacqueline JOSEAU - (FCA – UNC)

Ing. Agr. (PhD.) Dario COLOMBATTO - (EPG – FAUBA)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Egresados:

Titular: Ing. Agr. Mariana FERRER LANFRANCHI

Suplente: Ing. Agr. Diego Fernando MATHIER

Estudiantes:

Titular: Oliverio CHIALVO

Suplente: Diana Lisbeth BARRIOS MONCCA

27.

EX-2024-00569927-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, ocupado interinamente por la **Ing. Agr. Micaela CAFFARATTI**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Biol. Silvia Patricia GIL - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Veronica Soledad BELTRAMINI - (FCA - UNC)

Dra. Andrea Guadalupe REUTEMANN - (IBODA-CONICET)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Mgter. Esp.) María Laura MOLINELLI - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Lic. Esp.) María Elena REYNA (FCA - UNC)

Ing. Agr. Eleonora FARIÑA - (Est. " Don Tito" Chalacea)

Designar como observador estudiante, titular y suplente respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Franco David BERTOLA FERRARO

Suplente: Yiuliana BUSTOS BRANCHESI

28.

EX-2024-00569951-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Botánica Agrícola I**, ocupado interinamente por la **Dra. Ing. Agr. Eliana LÓPEZ COLOMBA**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Biol. Silvia Patricia GIL - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Veronica Soledad BELTRAMINI - (FCA - UNC)

Dra. Andrea Guadalupe REUTEMANN - (IBODA-CONICET)

Miembros Suplentes

Ing. Agr. (Mgter. Esp.) María Laura MOLINELLI - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Lic. Esp.) María Elena REYNA (FCA - UNC)

Ing. Agr. Eleonora FARIÑA - (Est. " Don Tito" Chalacea)

Designar como observador estudiante, titular y suplente respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Franco David BERTOLA FERRARO

Suplente: Yiuliana BUSTOS BRANCHESI



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Ascensos.

29.

EX-2024-00805692-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Antonio de la CASA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE**, Leg. Nº 46.162, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE, Leg. Nº 46.162, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 30 de abril de 2026 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo), o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

30.

EX-2023-01079457-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Mgter. Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA**, Leg. Nº 47.739, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Mgter. Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA, Leg. Nº 47.739, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 7 de abril de 2025 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo), o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

31.

EX-2024-00787134-UNC-ME#FCA: Lic. Esp. Silvina Beatriz SAYAGO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. Esp. Silvia Mercedes CHAPRESTO**, Leg. Nº 43.433, designándola interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



32.

EX-2024-00310644-UNC-ME#FCA: Dra. Ing. Agr. Esp. Ana Judith LAMBIR JACOBO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Dra. Ing. Agr. Esp. Ana Judith LAMBIR JACOBO**, Leg. Nº 46.127, designándola interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Industrias Agrícolas**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Dra. Ing. Agr. Esp. Ana Judith LAMBIR JACOBO, Leg. Nº 46.127, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Industrias Agrícolas** del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

33.

EX-2024-00656346-UNC-ME#FCA: Lic. Esp. Silvina Beatriz SAYAGO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Mgter. Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO**, Leg. Nº 48.868, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Mgter. Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO, Leg. Nº 48.868, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

34.

EX-2024-00873543-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Walter Hugo LONDERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Esp. Walter Hugo LONDERO**, Leg. Nº 32.997, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Esp. Walter Hugo LONDERO, Leg. Nº 32.997, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, por



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1° de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

35.

EX-2024-00848675-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Alejandro O. CARRANZA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. y Méd. Vet. María Alejandra CABANILLAS**, Leg. Nº 35.189, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 1° de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. y Méd. Vet. María Alejandra CABANILLAS, Leg. Nº 35.189, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, a partir del 1° de noviembre de 2024 y hasta tanto la prórroga del Concurso aludido sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

Docentes. Aumento de dedicación.

36.

EX-2024-00517296-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Guillermo FERRER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva al **Ing. Agr. Federico Gabriel OCCHIONERO**, Leg. Nº 47.047, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1° de noviembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

37.

EX-2024-00820352-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Guillermo FERRER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva a la **Ing. Agr. María de la Paz RUIZ POSSE**, Leg. Nº 58.546, en el cargo de Profesora Ayudante A, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1° de noviembre de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2026 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

38.

EX-2024-00804020-UNC-ME#FCA: Dra. Biól. Paula Cecilia BRUNETTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a la **Dra. Biól. Paula Cecilia BRUNETTI**, Leg. Nº 45.758, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Dra. Biól. Paula Cecilia BRUNETTI, Leg. Nº 45.758, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

39.

EX-2024-00902502-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Elena Margot TABLADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al **Bioq. Claudio David MORALES**, Leg. Nº 42.377, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

40.

EX-2024-00858908-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Elena Margot TABLADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a exclusiva al **Dr. Ing. Agr. Franco Marcelo SUAREZ**, Leg. Nº 52.699, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

41.

EX-2024-00907530-UNC-ME#FCA: Biol. (Mgter.) Gerardo V. SERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al **Ing. Agr. Gerardo Mario GROSSO**, Leg. Nº 50.204, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Gerardo Mario GROSSO, Leg. Nº 50.204, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola** del Departamento de Protección Vegetal, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026 (fecha en que finaliza el concurso en dicho cargo), o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

42.

EX-2024-00906223-UNC-ME#FCA: Dra. Lic. María Cecilia VALENTINUZZI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva a la **Ing. Agr. María Paula PACHECO**, Leg. Nº 60.919, en el cargo de Profesora Ayudante A, Interino, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Física**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 30 de junio de 2026 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

43.

EX-2024-00907440-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. María Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a exclusiva a la **Ing. Agr. Ruth Magdalena BARBERO**, Leg. Nº 58.065, en el cargo de Profesora Ayudante A, Interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de julio de 2026 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

Docentes. Nuevas designaciones.

44.

EX-2024-00791157-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Antonio de la CASA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Nicolás Emanuel CARMELLO**, DNI Nº 43.142.872, Leg. Nº 59.951, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**; desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.
- Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

45.

EX-2023-01027910-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. María Noel BUFFA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. María Paula STIVALA**, DNI Nº 35.580.954, Leg. Nº 50.590, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Administración Rural**; desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.
- Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

46.

EX-2024-00903988-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Elena Margot TABLADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Dra. Ing. Agr. Vanina Giselle MAGUIRE**, DNI Nº 32.682.628, Leg. Nº 45.734, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**; desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.
- Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



47.

EX-2024-00907476-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Alejandro José CROCE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Esp. Melani del Valle PEPERMANS**, DNI Nº 34.841.424, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía**; desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.
- Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

48.

EX-2024-00041283-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Mgter. Ing. Agr. Ana Paula GALER**, DNI Nº 26.393.600, Leg. Nº 38.335, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**; desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.
- Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

49.

EX-2024-00902368-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Rocío Milagro ALTAMIRANO**, DNI Nº 39.495.905, Leg. Nº 55.768, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**; desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.
- Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)

50.

EX-2024-00849646-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Sergio Andrés ZGRABLICH. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. Esp. Sergio Andrés ZGRABLICH**, Leg. 80.874, Profesos Asistente con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de Prácticas Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal, para desarrollar tareas, en carácter de técnico, brindando servicios hidrometeorológicos especializados para el sector agroproductivo en la Provincia de Córdoba, a través del Laboratorio de Hidrometeorología de la FCFyN y del Observatorio Hidrometeorológico de la Provincia de Córdoba, con una duración de 10 (diez) horas semanales, desde mayo y hasta diciembre del corriente año; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

Presentación de Consejeros

52.

EX-2024-00884701-UNC-ME#FCA: CONSEJEROS ESTUDIANTILES AGRUPACION FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 3 Proyecto de Resolución referido a autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional a la **Jornada “Forestación con cortinas forestales, de la Red Secundaria de Ensayos del Ministerio de Bioagroindustria, para la restauración de agroecosistemas del Campo Escuela”**, realizado el día 5 de noviembre de 2024 de 9hs a 12hs en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el día 6 de noviembre de 2024 de 9:30hs a 13 hs en el Campo Escuela de la FCA-UNC. Destinada a Estudiantes de la FCA-UNC, inscriptos en el Proyecto del Programa de Compromiso Social Estudiantil de la FCA-UNC, SIN COSTO para los mismos.

COORDINADORES: Secretaria del Campo Escuela

COLABORADORES

- Ing. Agr. Romero Guadalupe (legajo 51647)
- Ing. Agr. Javier Frassoni

DISERTANTES:

- Ing. Agr. Sánchez Nancy (legajo 80875)



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Difusión y participación en la logística de la Jornada: Centro de Estudiantes de la FCA-UNC.

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

53.

EX-2024-00899455-UNC-ME#FCA: **CONSEJEROS ESTUDIANTILES**
AGRUPACION FRANJA MORADA. *Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional a la conferencia “**Exportación, un modelo real del campo al plato**” que se llevará a cabo en el Auditorio de la Reforma de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el día 7 de noviembre de 2024. Destinada a la comunidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y público general. La misma es organizada por el Centro de Estudiantes con la colaboración del Ing. Agr. Marcos Crisafulli Sánchez y disertada por el Méd. Vet. Edgardo Bustamante. Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.*

Ayudantes alumnos. Renuncia.

54.

EX-2024-00880800-UNC-ME#FCA: *Gerardo ARNAUDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere **aceptar** la renuncia del estudiante **Gerardo ARNAUDO**, D.N.I.: 37.488.628, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, el cual se desempeñaba en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Topografía, desde el 01 de octubre de 2024.*

Ayudantes alumnos. Designación interina.

55.

EX-2024-00845174-UNC-ME#FCA: *Ing. Agr. Carlos ÁLVAREZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar interinamente al estudiante **Francisco LINGUA**, D.N.I. Nº 43.610.451, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal, desde el 1º de diciembre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025 o hasta que se llame a concurso, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

Ahora corresponde tratar el expediente que está fuera del temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el expediente 904020/2024 se sugiere autorizar el desarrollo del Conversatorio “Educación Rural y Políticas Ambientales en Brasil y Argentina: aportes teórico-metodológicos para la gestión sostenible de los territorios, el 12 de noviembre del corriente año. Lugar de realización: Aula 6 SUR, Facultad de Ciencias Agropecuarias”.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Esto tiene que ver con la persona que estaba por intercambio, porque veo que está Galván organizando esa actividad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Si ningún consejero tiene ninguna observación, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que descansen, que tengan un buen fin de semana. Ya estamos empezando el último envión del año.

– *Es la hora 11:34:*



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 17 - 08-11-24.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 35 pagina/s.